

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 9 DE AGOSTO DE 1803.



Constantinopla 9 de Junio.

El haberse apoderado de Alexandría los rebeldes albaneses puede causar consecuencias muy desagradables á todo Egipto. La Puerta está interesada en hacer los mayores esfuerzos para reconquistar esta plaza. El armamento que se preparaba en nuestro puerto se ha concluido con la mayor celeridad, y el Capitan Baxá ha salido con su esquadra compuesta de 8 navíos de línea, 12 fragatas y muchos buques menores, llevando á su bordo un cuerpo numeroso de tropas de desembarco.

Petersburgo 17 de Junio.

Del 9 al 11 de Mayo ha habido en Catharinenbourg una variación tan súbita en la temperatura que apénas se puede concebir. De 37 grados de calor (sin duda al sol) que señalaba el termómetro de Reaumur, descendió á 3 debaxo del cero. El día 11, por la mañana, heló fuertemente, y al medio dia, se experimentaba, á la sombra, un calor de 24 grados y 37 al sol.

Hamburgo 2 de Julio.

S. A. R. el Príncipe heredero de Dinamarca ha pasado revista á las tropas que se habian juntado cerca de Kendsbourg en el ducado de Holstein, las quales en lugar de acampar en sus inmediaciones, como se creia, se vuelven á sus respectivas guarniciones. — Se ha reforzado nuevamente el cordon de tropas dinamarquesas que se halla en las fronteras del Lauenbourg.

El Dr. Keutsh, natural de Santo Tomas, y residente en Santa Cruz, en donde está generalmente estimado á causa de sus conocimientos en la medicina, ha curado con felicidad en esta última isla, una enfermedad epidémica muy semejante á la que ha desolado á Santo Domingo. Ha ordenado á sus enfermos darse friegas con aceyte; y de esta forma ha puesto en práctica los consejos de Mr. Scheel, de Copenhague, de emplear aceyte, como específico, para los apestados. De 8 soldados de la guarnicion de Santa Cruz, á quienes aplicó este remedio, 6 se viéron libres enteramente de calentura al cabo de 20 horas, y los vómitos que padecian desaparecieron igualmente. Mr. Keutsh ha mezclado, algunas veces, alcanfor con el aceyte para darle mas actividad.

Se habla de que estan á punto de formarse nuevas alianzas entre mu-

chas potencias del Norte, para mantener la libertad de la navegacion. Varios acontecimientos que se han experimentado desde que ha principiado la guerra entre Francia é Inglaterra, y sobre todo la presa de las embarcaciones neutrales por los ingleses, han dado á conocer á las cortes de Petersburgo, Berlin, Stockolmo y Copenhague, que sus intereses exígen disposiciones combinadas para hacer respetar sus pabellones por el dominador del mar. Se habla de una liga, propuesta con este objeto por el gabinete de Petersburgo, que tiene el mismo fin con corta diferencia que la neutralidad armada que se adoptó en la última guerra, que tanto disgustó á la corte de Lóndres. Los gabinetes de Berlin y de Copenhague se asegura que estan enteramente dispuestos á hacer causa comun con el de Petersburgo; pero dicen que la corte de Stockolmo ha hecho algunas objeciones al plan propuesto; pero es presumible que se convenga.

Gætinga 25 de Junio.

El ministerio hannoveriano, que pidió á las cortes de Copenhague y de Meklenbourg-Schwerin permiso para comprar cierta cantidad de trigo, lo ha obtenido. Tambien va á hacer compras considerables á Dantzick, Lubeck, Stralsund y en otros puertos del Báltico. Para subvenir á los gastos de la manutencion del ejército frances, los estados de diversas provincias del Electorado han determinado tomar préstamos considerables, y se cree que se consiga con facilidad. — Los franceses que se hallan en estas inmediaciones han ocupado las orillas del Alto-Weser, y han puesto guarnicion en Munden, que es donde principia este rio á ser navegable, la qual cobra los peazgos de todos los barcos que navegan por allí.

Viena 1.º de Julio.

Los objetos que se han tratado en el último Consejo de Estado, que se ha tenido á presencia de S. M. I., no eran únicamente relativos á la administracion interior, sino al contenido de los pliegos que había recibido el dia anterior de Paris y de Lóndres. Esta última corte pedia á la nuestra ciertas prerogativas para sus baxeles en los puertos de Venecia, Trieste y Fiume, y el gobierno frances por su parte parece que se limitaba á pedir, que los ingleses no fuesen favorecidos en ningun caso ni con ningun pretexto. Sea lo que quiera, la determinacion del Consejo de Estado ha sido que el Austria permanecerá en el sistema de neutralidad que tiene adoptado, y que se conformará religiosamente á los principios y á las reglas que derivan de ella.

El Emperador se ha determinado, á solicitud de un gran número de personas que han influido y desean el bien del estado, á agregarse al Archiduque Carlos para llevar juntos las riendas del gobierno. Este objeto ha sido tratado en muchas juntas de un Consejo de Estado extraordinario, al que ha asistido la Emperatriz, los hermanos del Emperador y los principales Ministros. No se sabe aun exáctamente la determinacion que se ha tomado; pero no obstante es notorio, que el plan propuesto, despues de una larga discusion, lo ha aprobado y sancionado S. M. I.

Francfort 14 de Julio.

Acabamos de saber que el ejército de reserva, reunido en la provincia holandesa de Over-Issel, baxo las órdenes del General Dessoles, tiene orden de marchar á Westphalia y á la Baxa-Saxonia, así que lleguen á los quarteles señalados los 2000 hombres de que debe componerse. La vanguardia, mandada por el General Pactod, ha salido de Deventer para Zwoil. El cuerpo de tropas holandesas que manda el General Bonhomme, hace parte de este ejército. — Las tropas que se han internado de un tiempo á esta parte entre Bonn y Colonia, han recibido orden de pasar á Nimega, y de allí á Deventer, donde el General Dessoles les dará las órdenes sobre su destino ulterior.

Lóndres 9 de Julio.

En la Cámara de los Comunes, el dia 6, propuso el Secretario de la Guerra, que se examinase el bill sobre las fuerzas adicionales de la Irlanda. El General Gascoygne hizo algunas observaciones desaprobando las opiniones manifestadas por su amigo Mr. Windham, relativamente al ejército de reserva, por quanto pueden causar desaliento en el interior y detener á las potencias continentales que estuviesen en ánimo de obrar de acuerdo con la Inglaterra. Sostuvo que Bonaparte no tenia el proyecto de la invasion de que se habla, y que sus miras se dirigen particularmente contra las rentas del pais. En consecuencia era su dictámen que en lugar de mantener fuerzas meramente defensivas, se debía acometer al enemigo en varios puntos.

El dia 8 un vocal pidió que se presentase un bill para precaver y corregir los abusos que se notaban en la distribucion de las presas. Otro vocal dixo que no se oponia á ello, aunque sintió que se creyese necesaria esta providencia, por quanto era prueba de que no se contaba sobre la mediacion de la Rusia, como medio de acabar la guerra. El Procurador general dixo, que la esperanza lejana é incierta que presentaba dicha mediacion, no debia impedir que se diesen las providencias necesarias para animar los defensores del estado. En consecuencia se acordó que se presentase dicho bill.

Haya 9 de Julio.

Acaba de publicarse una ley por la qual se prohíbe la exportacion de comestibles y de municiones de guerra para la Gran-Bretaña y las Colonias. Por la misma ley se prohíbe la importacion de mercancías inglesas baxo la pena de confiscacion; la venta de baxeles contruidos en la República, á extrangeros, y el tráfico de municiones de guerra y de quanto pertenece á una embarcacion. — El gobierno bátavo dará, segun las nuevas disposiciones, 1000 hombres de sus tropas para la guerra actual; tambien dará cierto número de navíos de línea, de fragatas y de lanchas cañoneras, prontos á servir en el término de 15 dias, y ademas mantendrá 1800 hombres de tropas francesas hasta pasados dos años despues de la paz definitiva. Luego que esto esté arreglado enteramente saldrán las tropas francesas del territorio de la República.

El Teniente General Victor ha pedido al gobierno que se tomen providencias para el alojamiento y subsistencia del ejército hannoveriano,

que pasa á Francia prisionero de guerra. El Consejo de Estado ha pasado informe al Cuerpo legislativo.— Casi todas las tropas francesas que vienen de la antigua Bélgica, pasan inmediatamente, unas al ejército de reserva, y otras al norte de Holanda. Otras tropas francesas han pasado en estos días á este último destino, y las que componian la crecida guarnicion de la isla marchan á Alemania al ejército de reserva.

Las órdenes definitivas de S. M. Británica para apresar los baxeles holandeses y la declaracion de guerra que las acompañaba, han dado motivo á que de parte del gobierno de esta República se hayan expedido iguales órdenes contra los baxeles británicos, y una contradeciaracion de guerra, las cuales estan contenidas en una provision del Gobierno de Estado, decretada ayer y publicada inmediatamente con las formalidades acostumbradas, cuyo texto es el siguiente: „El Gobierno de Estado de la República bátava hace saber: Atendiendo á que el gobierno británico, sin ninguna ofensa ni provocacion de parte de esta República, tuvo por conveniente no solo llamar á su Ministro, residente en la Haya desde la paz concluida en Amiens, dándole orden de salir de esta República sin despedirse, sino que ademas al mismo tiempo que este Ministro se encontraba aun en esta República, y que el Ministro bátavo residia en Londres, revestidos uno y otro de su carácter público, y sobre el mismo pie que en plena paz, el referido gobierno británico, contra el derecho de gentes, ha hecho apresar y conducir á los puertos de la Gran Bretaña los baxeles bátavos, entre los cuales habia muchos que viniendo de paises remotos hácia los puertos de la patria con ricos cargamentos de mercaderías, navegaban con toda seguridad sin poder sospechar el menor riesgo; que en fin, como si esta conducta no fuese ya demasiado contraria á la buena fe que dictaba la paz, y como si esta buena fe no exigiere que los baxeles apresados de este modo fuesen inmediatamente absueltos de todo embargo y puestos en libertad, todo se ha hecho al contrario y sin preceder ninguna declaracion de guerra, con solo la orden del Rey de la Gran Bretaña y la Irlanda para dar patentes de corso y de represalias contra la República bátava y sus habitantes.— Por estas causas el Gobierno de Estado ha estimado mandar, como manda por la presente, que se libren órdenes de represalias generales contra todos los baxeles y efectos pertenecientes al Reyno-Unido de la Gran Bretaña y la Irlanda, y á sus vasallos, de manera que así las esquadras, navíos &c. del estado como de particulares que tengan patentes de corso y de represalias, podrán apresar &c.” —El gobierno bátavo ha dado pruebas de su moderacion, exceptuando en su orden de represalias los barcos de pescadores británicos, por cuya excepcion es de esperar la reparacion del daño causado á los desgraciados pescadores de las costas de esta República por dos fragatas inglesas en la noche del 24 al 25 de este mes, que sorprendiéron y apresaron unos 30 de pescadores de Katwyk. Desde este acontecimiento inesperado por razon de las promesas anteriores del gobierno ingles, y de la conducta opuesta del de esta República, se ha suspendido la pesca hasta nueva orden.

Friburgo 6 de Julio.

En la abertura de la Dieta helvética pronunció el Landamman el discurso siguiente: „*Señores.* La mediacion del primer Cónsul me habia revestido de facultades extraordinarias. Me lisonjeo de que su prevision no se engañó, y de haber justificado su eleccion y su confianza. No podia yo merecerla sino preparando la felicidad de la Suiza, y atrayendo á este pais, fatigado por la revolucion, la tranquilidad que perdió en ella. Estas facultades, este poder peligroso ha permanecido intacto en mi mano: calculado por la sabiduría no ha sido menester mas que su existencia: la acta de mediacion señaló el tiempo que habia de durar; y mis poderes extraordinarios cesan en el dia. Hago pues dimision de ellos en presencia de la Dieta de la Suiza confederada, y seré feliz si la dictadura que he exercido obtiene su aprobacion, la qual me será tanto mas apreciable quanto se hallaría acorde con la que ha manifestado el primer Cónsul durante el curso de las funciones importantes á que me habia destinado su mediacion. El sistema político de la Europa se ha mudado: la Suiza es independiente. El tratado de Luneville le señala su lugar entre las potencias de Europa, y le afianza su soberanía. Las potencias que circundan nuestro territorio no son ya aquellas á quienes pertenecian estos diferentes estados. Nuestros intereses y relaciones con ellas se cambian necesariamente porque los tiempos se han mudado. Ha menester la Suiza nueva política; pero, Señores, no hay mas de una para un gobierno virtuoso, y esta existe en el carácter de nuestro pueblo, que quiere que seamos generosos y justos, tales en una palabra como el gobierno suizo ha sido siempre: su promesa era un juramento. La confederacion de los 19 cantones es una nueva época para nuestra patria; dexando tras sí las memorias de gloria, de prosperidad y de desgracias. Olvidemos los males que hemos sufrido; olvidémos sobre todo los que podriamos haber evitado, y acordémonos solamente de aquellos tiempos de prosperidad, de gloria y de virtud que hicieron recomendable nuestra nacion. Todo al parecer lo ha destruido el tiempo entre nosotros, y nos creemos rodeados de ruinas. Salgamos de nuestro error; acelerémos con prudencia á formar establecimientos nuevos; volyamos á nuestros usos antiguos, y gobernemos como hemos gobernado. Corrijamos las faltas que el tiempo ha introducido en nuestras organizaciones diferentes, y fieles á lo que nos prescribe el pacto federativo que nos une, veamos en las diferencias mismas de nuestras formas de gobierno el medio seguro de dirigirlas hácia la felicidad comun. El mediador ha previsto que los cantones antiguos debian volver á sus anteriores basas. Ofreciéndoselas ha creído que los países destinados á formar nuevos cantones, podrian establecer sus gobiernos sobre basas tal vez mas adaptables á nuestro siglo; ha penetrado el deseo de cada uno, y lo ha sancionado por su mediacion. Su objeto se ha cumplido; ahora principia el nuestro. Invoco sobre nosotros al Dios de nuestros padres, que es el mismo para toda la Suiza; su vigilancia paternal vela sobre nosotros, y todos somos sus hijos. Nuestro culto es diverso; respetemos su providencia, practiquemos con ansia los preceptos de la moral, y tendremos de-

recho á sus beneficios. ¡Ojalá pudiese yo expresar dignamente, Señores, el sentimiento noble que experimento al dirigiros los primeros votos de la patria comun, de quien tengo el honor de ser el órgano en esta primera junta de la Dieta! La relacion que debiera hacer os sobre la situacion general de la Suiza es ya superflua. La reunion de los diputados de todos los cantones os anuncia que se ha puesto en execucion la mediacion del primer Cónsul, la que prueba que en toda la Suiza hay una voluntad igual á estrechar los vínculos de la federacion por sentimientos de paz, de union y de recíproca beneficencia. — La tranquilidad mas perfecta reyna en todos los puntos de la Suiza. Los cantones parece que sienten generalmente la necesidad de tener buena vecindad, y la extrema ventaja ligada á los sentimientos mútuos que deben esperar unos de otros. El imperio de la ley se muestra por todas partes en que es necesaria, y el poder arbitrario, enemigo dañoso de las sociedades, desaparece. El magistrado tiene la confianza en el pueblo, y este obedece al magistrado; cada clase de la sociedad manifiesta desprenderse de lo que no pertenece á su esfera; en fin, Señores, vais á ver que no existe sino un corto número de intereses litigiosos entre los cantones, y ningun asunto de discusion penosa para esta Dieta. Entre los objetos de utilidad general á que vais á prestar vuestra atencion, se encuentran algunas administraciones de que he creído reservar los productos para las necesidades generales y mantener la forma hasta el actual momento, y su estado se presentará á vuestra vista. Igualmente tendreis las relaciones exáctas de los gastos que ha sido necesario hacer, y los fondos que se han destinado para ellos. La situacion de la Suiza con respecto al extranjero ofrece nuevos motivos de esperanza. El primer Cónsul de la República francesa, á quien sobre todos debo pagar aquí el tributo del reconocimiento público, se ocupa continuamente solicitando la felicidad del pais que ha pacificado. Su correspondencia con el Landamman de la Suiza respira el mas afectuoso interes. Ha disminuido el número de sus tropas en nuestro pais, y ha quitado á la Suiza el gasto de su manutencion. No está léjos el dia en que las llamará á Francia. Vosotros, Señores, sois quienes fixarán esta época. En fin, Señores, las diferentes estipulaciones sobre que tendreis que deliberar, probarán mejor que yo puedo hacerlo, que el xefe del gobierno frances cifra en nuestra felicidad una parte de su gloria.”

Venecia 26 de Junio.

Segun las últimas cartas recibidas de las costas del mar Adriático, la audacia de los piratas berberiscos que infestan estos parages, va siempre en aumento. El dia 15 atacaron en la altura de Macano un buque que habia salido de Ancona cargado de víveres para las tropas francesas, aunque navegaba con bandera francesa. Llevaba á bordo este buque 2 oficiales y 21 soldados franceses, que luego que se acercaron los piratas á tiro de fusil, les hicieron fuego y los pusieron en fuga, despues de haberles muerto 8 hombres. — El gobierno militar de Trapani, en Sicilia, ha comunicado que en las costas de Africa se disponen nuevas expediciones; de modo que el comercio marítimo de Italia está amenazado de los mayores riesgos.

Paris 23 de Julio.

El día 15 entró el primer Cónsul en Gante, donde fué recibido y cumplimentado por todas las autoridades, y el Corregidor de aquella ciudad le presentó los vinos de honor, y se expresó en estos términos: „Ciudadano primer Cónsul, la administracion de la ciudad de Gante os hace la ofrenda del vino de honor. En otro tiempo era este el tributo de respeto que el pueblo debia á sus soberanos, y hoy es una deuda de reconocimiento que pagamos con sumo gusto. Dignaos admitirlo con bondad, y de continuar protegiendo con vuestra augusta benevolencia á una ciudad donde os aman tanto como os admiran y respetan.” — El 18 salió el primer Cónsul para Ambéres.

El primer Cónsul ha llevado consigo un jóven de Blankenberg, en la costa de Flandes, quien permanecerá al lado de su persona, conservando siempre su vestido de pescador. Tambien madama Bonaparte se ha llevado de Brujas una muchacha, encargándose de su suerte.

El ciud. Biot ha dado cuenta al Instituto del viage que ha hecho por órden del gobierno al departamento del Orne, relativamente al metéoro observado en las cercanías de Laigle el 26 de Abril último. De esta relacion resulta que el fenómeno de que se habla se ha verificado realmente, y que en aquellas cercanías cayó en dicho dia una espantosa lluvia de piedras en un espacio de mas de dos leguas quadradas. El número de estas piedras es por lo ménos de 2 á 30, y su peso varia desde 2 adarmes hasta unas 18 libras. A este acaecimiento precedió la explosion de un globo inflamado que se vió en el ayre, y pocos instantes despues se siguió la mencionada lluvia. La clase de ciencias físicas y matemáticas del Instituto nacional ha acordado se publique esta relacion, á la que se agregará el mapa de aquel terreno; siendo de notar que la direccion en que se hallan estas piedras, segun la ha determinado Biot, coincide exáctamente con el meridiano magnético.

Madrid 9 de Agosto.

El Rey se ha servido nombrar para la Canongía de la catedral de Palencia, vacante por fallecimiento de D. Ramon de Iturriaga, á D. Joaquin María Piñeyro; y para el Beneficio de la parroquial de S. Martin de la villa de Alburquerque, en la diócesis de Badajoz, vacante por ascenso de D. Juan Carballar á otro de Chinchilla, á D. Joseph Gonzalez de Orduña y Zarzosa.

En el Real cuerpo de Artillería ha promovido S. M. á Capitan primero al Capitan segundo D. Ignacio de Vargas; á Ayudante mayor al Capitan segundo D. Joseph Ruiz de Alcalá; á Capitan segundo al Teniente de obreros D. Agustin de la Vega, y á Teniente de obreros al Subteniente D. Francisco Arnau.

Quien quisiere hacer postura á la villa despoblada de S. Christóbal de Matamoros, tierra y partido de la de Olmedo, bienes y efectos comprehendidos en su término, que consisten en casa principal con sus oficinas, lagar, bodegas, palomar, paneras, quadras, pajares, casa de guarda y hornos, 1144 gradas de pinar, 6 obradas de árboles negros y blancos, 190½ aranzadas de majuelo, 503 obradas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, 147 obradas de dehesa y prados sanjuaniegos y encinas, peras

de pan trillar, tasado todo en 681,741 rs. 17 mrs., acuda ante el Sr. D. Hermenegildo Rodríguez de Ribera, del Consejo de S. M., su Alcalde del crimen de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, por la escribanía de provincia de D. Tomas Guerra.

En la villa de Cintruénigo, reyno de Navarra, obispado de Tarazona, se halla vacante la plaza de organista de su única parroquia, dotada en 8 rs. diarios, pagados mensualmente en metálico y algunos provechos, sin mas obligaciones que las peculiares del oficio, cuyo desempeño es de poco trabajo: los pretendientes de qualquiera estado que sean deberán presentarse en dicha villa desde el 15 de Setiembre próximo á hacer su oposicion, en vista de la que se procederá á la eleccion por el Ayuntamiento de ella, á censura de facultativo de inteligencia y probidad.

Los subscriptores á qualquiera de las dos ediciones de la nueva traduccion de las Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises, hecha por D. Fernando Nicolas de Rebollada, ó á la de solo el texto frances de la misma obra, acudirán á la librería de Gomez Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á recoger los 12 libros últimos, entregando el recibo de subscripcion. Los que no han subscrito pagarán 7 rs. por cada tomo en rústica, esto es, 28 rs. por los 4 tomos de la traduccion con el texto frances al frente; 14 rs. por los 2 tomos de la traduccion sola, y 14 rs. tambien por los dos tomos de solo el texto frances. Hay juegos con las 24 estampas, que tambien se venden separadas de la obra, y en uno y otro caso aumentan 24 rs. al precio de ella. De su mérito ha juzgado ya el público, cuyo aprecio es la ménos equívoca recomendacion.

Las noches divertidas, 4 tomos en 12.º, á 34 rs. en rústica y 42 en pasta en las librerías de Dávila y Fuentenebro, calle de las Carretas. Los subscriptores recogerán el 4.º tomo, y 12 estampas que se han añadido á esta obra.

Tomo 3.º de la segunda edición de los discursos predicables ó las homilias del Ilmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Bautista de Laraza, del orden de Predicadores, Obispo de Barbastro y de Albarracin, dispuestas por orden de materias, y acomodadas en la mejor forma para uso de los párrocos y oradores, por los Doctores en filosofía D. Juan Justo García, Presbítero, y el P. D. Miguel Martel. Se hallará con los anteriores en las librerías de Fernandez, frente á S. Felipe el Real, y de Calleja, calle de Majaderitos.

Nueva edición de las tres edades del hombre, considerado con relacion á las modificaciones que tanto física como moralmente sufre en los diversos períodos de su vida: su título el Hombre analizado: un tomo en 8.º regular: su autor el Br. D. Joseph Bruño Lanzarot. Se hallará en la librería de Perez y compañía, calle del Carmen.

Sermon que en el entierro del Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Armañá, Arzobispo de Tarragona, predicó en la santa iglesia catedral el dia 7 de Mayo de 1803 el Dr. D. Félix Amat, Canónigo Magistral, Rector del Real estudio &c. Sale á luz á beneficio de la casa de Recogidas. Se hallará en la librería de Dávila, calle de las Carretas.

Estampas 9 y 10 que representan las edades de 50 á 60 años. Se hallarán en las librerías de Dávila y Escribano, calle de las Carretas, con las anteriores, á real cada una.

Veinte y quatro versos de 6.º tono, tres puntos baxo ó 5.º punto alto, y una sonata para registro de flauta, todo nuevo, para organo; compuesto por el P. Fr. Joaquin Asiain, organista 1.º y maestro de capilla del Real monasterio de S. Gerónimo de Madrid. Se hallarán con las demas obras del autor en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.